

# LA DESCOMPOSICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN BUGA EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES (1997- 2003) Y LA RELACIÓN ENTRE PARAMILITARES Y POLÍTICOS<sup>1</sup>

---

JUAN FELIPE AGREDO LÓPEZ<sup>2</sup>  
JUAN FELIPE RADA ARIAS<sup>3</sup>

3

---

<sup>1</sup> Trabajo de grado en la modalidad de monografía. Director: Alejandro Sánchez López de Mesa.

<sup>2</sup> Politólogo, Pontificia Universidad Javeriana Cali. Correo electrónico: jfal@javerianacali.edu.co

<sup>3</sup> Politólogo, Pontificia Universidad Javeriana Cali. Correo electrónico: jfrada97@javerianacali.edu.co

## Resumen

Este artículo analiza si el paramilitarismo y los políticos en el Valle del Cauca establecieron o no una relación durante la presencia del grupo armado en el departamento. Para ello, se establece como caso específico el de Buga, en vista del proceso de descomposición política que acaeció en ese municipio, reflejado en las contiendas electorales de 1997, 2000 y 2003. Por otra parte, se estudia el proyecto paramilitar en el Valle del Cauca y sus particularidades en esta región. Dichas particularidades permiten comprender por qué, a diferencia de otras zonas del país, el actuar político de este grupo fue escaso o nulo. En ese sentido, se determina una inexistente relación entre la descomposición política en Buga y el fenómeno paramilitar.

**Palabras clave:** fragmentación política, paramilitarismo, elecciones locales, Buga, Valle del Cauca.

## Introducción

La reforma política de 1986 y la Constitución de 1991 buscaron profundizar la democracia en Colombia, con el fin de mejorar la representación en el país. Estos acontecimientos políticos tuvieron como efecto la fragmentación política, como expone Pizarro (2002). Tal fenómeno se observó en dos fases, según Gutiérrez Sanín (2002a): el primero, con la implosión de los partidos tradicionales; y, el segundo, con la aparición de una cuantiosa variedad de partidos y movimientos políticos.

No obstante, el país venía enfrentando de manera paralela una lucha contra diferentes actores ilegales que desafiaban el control territorial y la violencia al Estado. Ello tuvo efectos negativos en el ámbito electoral, pues diferentes actores como el narcotráfico, las guerrillas y los paramilitares comenzaron a tener un dominio territorial y capacidad bélica que impedían el libre desarrollo de los procesos democráticos e intentaban – en algunos casos con éxito – infiltrarse en la administración



pública para generar un ambiente propicio para sus objetivos. Dichos actores aprovecharon los avances democráticos para infiltrarse e incidir en las instituciones del Estado.

Esta incidencia ocurría, en la mayoría de los casos, por medio de los políticos. Gutiérrez (2007) expone cómo mediante una serie de estrategias, que iban desde la cooperación hasta la coerción, los grupos armados ilegales conseguían un político o un movimiento político para infiltrarse en la administración pública. A esto lo denomina el autor como la “criminalización de la política”. Así pues, el sistema político local experimentó dos principales impactos: por un lado, la apertura a nuevas opciones políticas, lo cual generó una ampliación del espectro político colombiano; por otra parte, se intensificó la incidencia de actores armados ilegales en la política local, regional y nacional.

En el caso del paramilitarismo, como lo expone Gutiérrez Sanín (2007), desde mediados de los años noventa y conformadas las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), establecieron como uno de sus principales objetivos fortalecer la acción política de este grupo. Aprovechando su dominio territorial y de la violencia, inician estrategias criminales para favorecer a sus propias organizaciones políticas o a políticos aliados. Esto se evidenció en las experiencias paramilitares y la relación de estos con políticos de la costa Atlántica documentadas por Romero (2003), Ocampo (2014), Velasco Montoya (2014) y López Hernández (s.f).

Es a partir de estos relatos que la presente investigación pretendió observar si ello ocurrió de manera similar o no en el caso de Buga (Valle del Cauca). Este territorio es de los últimos que sufrió el arribo del fenómeno paramilitar, en 1999, cuando en otras zonas como Antioquia y la costa Atlántica se ha experimentado desde los años ochenta del siglo pasado. Además, este trabajo es pertinente, pues, los estudios sobre el Bloque Calima de las AUC en este departamento son escasos –el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) ha realizado el único trabajo extenso sobre este fenómeno–. Por ello, la investigación pretende contribuir a la comprensión del paramilitarismo en esta zona del país.

Nuestro estudio se concentró en Buga, debido a que una de sus características principales es la transformación política que experimentó a finales de los noventa y principios de la primera década del siglo XXI, lo cual coincide con la entrada del paramilitarismo al municipio. Por tal razón, Buga fue objeto de análisis pertinente para observar la relación entre políticos y paramilitares. En ese sentido, nuestra pregunta principal es: *¿Qué relación hubo entre la fragmentación política en Buga en las elecciones locales desarrolladas en los años 2000 - 2003 y el arribo del Bloque Calima de las AUC?* El objetivo general fue identificar si existe relación entre la fragmentación política en Buga en las elecciones locales desarrolladas en los años entre 2000 y 2003, y el arribo del Bloque Calima a las AUC. En cuanto a sus objetivos específicos se tuvo: 1) analizar las elecciones (1997- 2003) llevadas a cabo en Buga, con el fin de exponer la descomposición política del municipio; 2) explicar las particularidades del proyecto paramilitar de las AUC en Buga, a través de la revisión del archivo judicial del Bloque Calima; y, 3) evidenciar las relaciones entre políticos locales y paramilitares mediante entrevistas y revisiones de prensa.

Así pues, el estudio analizó las contiendas electorales de 1997, con el propósito de entender la situación política de Buga antes de la presencia paramilitar. Esto, ya que, durante la investigación se encontró que el panorama político bugueño estaba marcado por un grupo político dominante y la fuerte división dentro de los partidos tradicionales.

Las fuentes que sustentan los supuestos de este artículo varían desde fuentes académicas, entrevistas y revisión de prensa hasta información electoral y un archivo judicial del Bloque Calima.

En primer lugar, se realizó un barrido de las fuentes académicas que han trabajado el paramilitarismo desde diferentes perspectivas en el país, destacando entre los trabajos de Gutiérrez Sanín (2002a; 2002b), Duncan (2006), Ocampo (2014), Romero (2003), López Hernández (2010), entre otros, además el extenso informe realizado por el CNMH (2018). De igual manera, se consultaron diferentes fuentes periodísticas regionales, como El País, y nacionales, como El Espectador y El Tiempo,

junto con portales periodísticos independientes, como Verdad Abierta. Esta información contribuyó a crear conexiones entre los diferentes narcos y el Bloque, así como la descripción de su relación, las actividades que realizaban, entre otros aspectos.

En segundo lugar, se realizaron entrevistas semiestructuradas. Para ello, se dispuso de una batería de preguntas sobre grandes temas como el paramilitarismo, la clase política y los efectos de los grupos insurgentes en el municipio. Estas preguntas fueron evocadas según el interés del actor, así como el desarrollo de su relato. El proceso de entrevistas fue difícil, debido a la prevención que mostraban los actores para exponer datos relacionados con la época del paramilitarismo.

Así pues, se realizaron siete entrevistas a diferentes actores políticos y académicos, quienes tuvieron relación directa o indirecta con el contexto de Buga para el periodo 1997–2003. Las entrevistas se categorizaron de la siguiente manera: 1) se tomó como referencia una letra de su nombre y una de su apellido; 2) el tipo de actor, según su papel en el contexto; y, 3) la fecha de realización de la entrevista. Esto dio como resultado las siguientes codificaciones: I) RGP10102018, II) FHA10102018, III) RMA10102018, IV) JOP15112018, V) JBP15112018, VI) JSP10022019, VII) GAP20022019.

En tercer lugar, se desarrolló la búsqueda de información electoral de la época para contrastar sus resultados con los sucesos realizados durante el periodo en que el Bloque Calima operó en el Valle del Cauca. Para acceder a estos datos, se realizó un derecho de petición a la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC, 2007), entidad que permitió el acceso a sus *softwares* de escrutinio.

Por último, se tomó el archivo judicial del Bloque Calima como fuente de referencia para esta investigación. El archivo tiene la gran ventaja de ser un inventario de diferentes documentos acoplados exhaustivamente del contexto histórico del departamento, las influencias de los diferentes actores y la descripción del contexto. Por ello, se constituyó como una fuente de contraste para las discusiones de alcance general del trabajo de grado como, por ejemplo, la presencia territorial del bloque y los

homicidios perpetrados en los territorios. Se encontraron 727 archivos en 47 carpetas, en diferentes formatos, destacándose archivos de PDF, Word, Excel, así como imágenes y videos. Todos contenían información pertinente que complementaba a la suministrada por periódicos y por las entrevistas.

El artículo se desarrolla de la siguiente manera: la primera parte pretende observar los cambios en el sistema político del municipio de Buga, desde 1997 hasta 2003. Posteriormente, se abordan la historia y particularidades del proyecto paramilitar en el Valle del Cauca, contrastándolas con las experiencias paramilitares en otras zonas del país.

## Buga, de élites tradicionales e hijos naturales a pequeños políticos

En la historia política bugueña de finales de la década del ochenta y principios de los noventa, se encuentra a Camilo Arturo Montenegro como el principal político de ese municipio. Este fue congresista entre 1994 y 1998. Según las entrevistas, durante su dominio, las decisiones políticas de la Alcaldía y Concejo pasaban por su observación. Su capital político le permitió dominar instituciones como la Alcaldía, pues “tres de los cuatro alcaldes populares que ha tenido Buga, Nelson Néstor Cuéllar Meja, Daniel Alfonso Ortiz (fallecido), y Gloria Stella Sánchez, pertenecieron al grupo liberal de Montenegro” (El Tiempo, 1997).

No obstante, la influencia del montenegrismo comenzó a debilitarse en el municipio, debido a: 1) el desgaste político, causado por la corrupción de parte de sus integrantes y retrasos en obras de infraestructura, como sugieren las entrevistas; 2) el escándalo del “Proceso 8000”, que fue causante de la crisis política que padeció el Partido Liberal y sus principales facciones locales en el departamento, a mediados de los noventa. En Buga, Montenegro es “señalado por la prensa de conocer la procedencia de dineros calientes en la campaña de Samper” (Duncan, 2018, p. 261). Así pues, el debilitamiento de esta importante casa política en Buga contribuyó a gestar una transición de un grupo político dominante a pequeños políticos. Tales son los casos de

José Genner Zuluaga (1997), John Jairo Bohórquez (2000) y John Harold Suárez (2003). A continuación, se observará cada elección, con el fin de evidenciar sus particularidades.

Por un lado, José Genner Zuluaga era contador público. Él empezó su carrera pública desde “los 21 años como escribiente en el Concejo Municipal de Buga. Entre los años 1960 a 1967 fue auditor fiscal en las Empresas Municipales de Buga en donde laboró durante varios períodos” (El País, 2015, párr. 4.) Zuluaga triunfó en las elecciones de 1997, donde hay un considerable número de candidatos a la Alcaldía. Quienes conformaban ese grupo de candidatos eran desde exalcaldes hasta nuevos contendientes al cargo ejecutivo:

**Tabla 1.** Aspirantes a la Alcaldía de Buga – año 1997

José Luis Aragón González	Con anterioridad a las contiendas electorales desempeño cargos públicos como alcalde municipal de Buga, concejal y diputado. Se identifica como liberal independiente.
Tobías Ayala	Formó parte del ala independiente del liberalismo. Además, fue secretario de Hacienda de Buga (1995-1997).
Henry Campo González	Abogado, quien se desempeñó como conjuez en el Tribunal Superior de Buga. Por otra parte, su candidatura fue apoyada por el precandidato a la presidencia para las elecciones de 1998, Juan Manuel Santos.
Marino Toro Villalobos	Contador. Con aliados políticos conservadores y liberales.
Jaime Alberto Ochoa	Abogado. Se identifica como conservador de corte holguinista.
Carlos Humberto Navia Hernández	Fue militante en el Partido Liberal. Aun así, fue candidato por un movimiento dirigido por el senador Jaime Dussan Calderón.
Hernán Ordóñez Valverde	Candidato por Movimiento Arena. Con anterioridad a las elecciones se desempeñó como secretario de Planeación local (1995) y gerente de la ERT (1996).
José Genner Zuluaga	Liberal independiente. Apoyado por el senador Alfonso Angarita Baracaldo.

**Fuente:** elaboración propia.

Estas elecciones demostraron lo fragmentado que estaba el Partido Liberal en Buga, pues se presentaron cinco candidatos a la Alcaldía, lo que prueba la existencia de cinco facciones diferentes dentro del liberalismo bugueño. Lo anterior sigue la tendencia del fenómeno conocido como “implosión” en los partidos tradicionales (principalmente del Liberal), como lo describe Gutiérrez (2007). Por su parte, el conservatismo en Buga tiende a la cohesión. Este partido tiene dos fuertes vertientes (las cuales responden a dos corrientes históricas del conservatismo vallecaucano) que juntas obtuvieron casi el 42 % de los votos. Por su parte, los partidos no tradicionales tuvieron un débil apoyo electoral, con menos del 3 %.

Zuluaga puso fin a una hegemonía del montenegrismo en la Alcaldía. Aunque este último grupo consiguió mayorías en el Concejo y “se consolidó como la mayor fuerza política del municipio” (El Tiempo, 1997). Su victoria también se debe a la alianza que realizó con John Jairo Bohórquez, como indicaron las entrevistas. Esta alianza consistía en apoyar en las elecciones de 1997 a Zuluaga, y en las contiendas del 2000, a Bohórquez. Esto refleja el tamaño medio de sus facciones, pues se veían obligados a realizar alianzas para la obtención de mejores resultados en los comicios locales.

Para resaltar, como mencionaron las entrevistas, durante su mandato Zuluaga impulsó medidas para la consolidación de alianzas público-privadas promovidas por la nación para incluir la participación de la empresa privada en la administración pública y, así, mejorar su gestión. No obstante, en la aplicación de estas medidas se especuló sobre la infiltración de dineros del narcotráfico en algunas de las concesiones del municipio, como lo fue el sector del tránsito bajo la influencia de Ramón Quintero, alias “RQ”, un narcotraficante del Cartel del Norte del Valle, establecido en Buga. RQ dominaba ampliamente el municipio, debido a su participación en el negocio ilícito y a la banda *La 19*, una “oficina sicarial” a su servicio que controlaba el microtráfico en la ciudad. Las entrevistas no descartan la posibilidad de que RQ hubiese tranzado relación con algunos políticos e influenciado algunas áreas de la administración pública de Buga.



Posteriormente, en las elecciones del 2000, John Jairo Bohórquez, en alianza con José Genner Zuluaga, logró ser electo en las contiendas electorales del año 2000. En estas elecciones compitió con los siguientes candidatos:

**Tabla 2.** Aspirantes a la Alcaldía de Buga – año 2000

Jaime Alberto Ochoa	A diferencia de las elecciones de 1997, sigue en el Partido Conservador, pero militando en el humbertismo.
Otty Patiño	Quien militó en el grupo M-19 y fue constituyente en 1991 por el mismo, aspiraba al cargo ejecutivo por Opción Ciudadana.
Mélida Tapasco Ramírez	Se desempeñaba como concejal de Buga antes de las elecciones y es de la línea holmista del liberalismo.
Henry Delgado Rivera	Candidato por el reciente partido político Cambio Radical, licenciado en Ciencias Sociales que había ocupado cargos en el SENA-Buga y en la Contraloría Departamental.

**Fuente:** elaboración propia sobre la base de El Tiempo (2000) y el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (s. f.).

Los anteriores resultados son interesantes, pues, por una parte, el Partido Liberal redujo de cinco candidatos en 1997 a dos en el año 2000. Esto puede interpretarse de dos formas: 1) hay más cohesión en el Partido Liberal; o, 2) tres de las cinco facciones existentes en 1997 declinaron sus intenciones a la Alcaldía o desaparecieron. A falta de fuentes que confirmen cuál de las dos interpretaciones es correcta, se observa simplemente la reducción de facciones del liberalismo en las elecciones a Alcaldía. Se destaca Otty Patiño, candidato que obtiene la segunda votación más alta rivalizando con el bipartidismo arraigado en Buga.

Finalmente, y como resultado de un proceso en el cual los “pequeños” operadores locales venían con sobresalientes logros en las contiendas electorales, un actor político sin ninguna participación en contiendas electorales anteriormente obtiene el triunfo. En el año 2003, por el Polo Democrático, John Harold Suárez, exdirector del Instituto Municipal del

Deporte y Recreación (IMDER), gana las elecciones populares de Buga para ser alcalde entre el periodo 2003-2007.

**Tabla 3.** Elección de alcalde de Buga – año 2003

<b>Candidato</b>	<b>Partido o movimiento político</b>	<b>Votación</b>	<b>Porcentaje</b>
Jaime Alberto Ochoa Cardona	Partido Conservador	344	0,86 %
Camilo Arturo Montenegro	Movimiento Huella Ciudadana	10.103	25,39 %
John Harold Suárez	Partido Polo Democrático	18.537	49,11 %
William Romero Quintero	Movimiento Político Comunal	5.721	14,38 %

**Fuente:** elaboración propia.

El triunfo de Suárez es particular. Primero, porque se enfrenta a Montenegro, el último barón electoral de la ciudad señora. Segundo, porque logra posicionar un nuevo partido político en la Alcaldía y, principalmente, un partido de centroizquierda. Además, el ambiente político departamental estaba a su favor, ya que un importante actor político, como Angelino Garzón, buscaba la Gobernación del Valle en las elecciones 2003.

Angelino Garzón, importante político bugueño y exgobernador del Valle (2003-2007), había forjado una amistad con John Harold Suárez, lo que llevó al apoyo de Garzón a su candidatura (Duque, 2019). Suárez, posiblemente por su instancia en el IMDER – Instituto Municipal de Deporte y Recreación-, le otorgó un espacio para acercarse al ciudadano y crear un vínculo con este, lo cual, sumado al apoyo de Garzón, le dieron la capacidad para triunfar en las contiendas electorales de 2003.

Con el objetivo de ahondar en la fragmentación política bugueña, En la siguiente sección nos remitimos a las elecciones para el Concejo municipal con las mismas fechas trabajadas anteriormente. El concejo,

por su propia naturaleza, trae dinámicas distintas. La cantidad de curules que ofrece, 17 en total en el caso de Buga y con la característica de recolectar menos votos en comparación con la Alcaldía para ser elegido, genera un ambiente más álgido en la competencia política. Así pues, se iniciará en orden cronológico de las elecciones. En cada una de estas se mostrará los concejales electos y un breve análisis sobre cada contienda electoral, en el cual se demostrará: 1) la fragmentación en el Concejo municipal; y, 2) la coincidencia entre los nuevos movimientos políticos en la corporación y la presencia paramilitar en Buga.

## Nuevos políticos, más locales y “pequeños”

En las contiendas electorales de 1997 para el Concejo municipal, es claro observar un amplio dominio de los dos partidos tradicionales en la corporación bugueña. El Partido Liberal se posiciona como la fuerza mayoritaria en la ciudad, pues consigue 11 (diez exclusivamente candidatos del liberalismo y uno en coalición) de los 17 escaños. Internamente, se dividen de la siguiente manera: la facción montenegrista obtuvo tres concejales; cinco independientes; un concejal de la facción Bohórquez; un holmista (facción departamental del dirigente liberal Carlos Holmes Trujillo); y un concejal perteneciente a la facción departamental del liberal Carlos Herney Abadía.

Por su parte, el Partido Conservador logró cuatro concejales, aunque, sumados los dos concejales elegidos por el movimiento humbertista, fueron en realidad seis concejales de afiliación conservadora en la corporación (El Tiempo, 1998a; 1998b)<sup>4</sup>.

Posteriormente, en las elecciones del 2000, los resultados tienen una variación que impacta principalmente al Partido Conservador. Se destacan en estas elecciones el fin del montenegrismo como etiqueta política y los nuevos movimientos políticos en el Concejo.

---

<sup>4</sup> Ninguna fuente consultada señala algún vínculo de los anteriores concejales con actores armados ilegales, es decir, no hubo registro de lazos entre políticos locales y narcotraficantes o grupos armados ilegales.

De acuerdo con la falta de fuentes y apoyados en las entrevistas, el montenegrismo desapareció como grupo político. Seguidamente, el Conservador pierde curules que son aprovechados por movimientos políticos como el Unionista, Comunal y Comunitario, y el C-4. Por ello, el Concejo quedó conformado por mayorías liberales con diez curules; el Conservador con tres; el Movimiento Unionista con dos; mientras el Comunal y Comunitario y el C-4.

Además, en estos comicios se destacó la electa concejal Gloria Isabel Aparicio, pues venía del conservatismo. La elección de Aparicio deja entrever cómo las etiquetas partidistas se diluyeron. Así lo expresa Gutiérrez (2007), quien señala que los partidos tradicionales, aparentemente debilitados por un proceso de descomposición de las organizaciones políticas, como una estrategia para obtener mejores resultados. Es decir, el lazo con el partido no es por identidad, sino por beneficio electoral; acabado este, puede trasladarse fácilmente a otro. Precisamente, a partir de lo anterior, se explica el triunfo de Aparicio, pues el claro debilitamiento del conservatismo en Buga y el aún fuerte Partido Liberal, la llevó a postularse por este último.

68

Al igual que los concejales electos en 1997, no se encontraron fuentes que ligaran a los nuevos y viejos concejales con actores ilegales, ni con el nuevo actor en el territorio, el Bloque Calima.

Finalmente, en el año 2003, antes de las elecciones locales, se gestó el Acto Legislativo 01 de 2003. Esta norma tuvo como uno de sus fines el “premiar” o fortalecer a los partidos o movimientos políticos que habían conseguido consolidarse en lo local, regional y nacional. Esto se llevó a cabo por medio de incentivos como la modificación del umbral de votos y listas únicas, pretendiendo así reducir una cuantiosa variedad de movimientos y partidos políticos existentes en el sistema de partidos colombiano.

En Buga, con esta reforma, se esperaba una reducción de los movimientos políticos, ya que, como se observó en las elecciones pasadas, no fue hasta el año 2000 que estos nuevos actores lograron llegar a la corporación municipal. Aun así, los efectos del Acto Legislativo

no se vieron inmediatamente. Según los datos recogidos de la (RNEC, 2007), Buga pasó de 73 candidatos en el 2000 a 183 candidatos –más dos listas cerradas– en 2003, un aumento considerable de contendores. Sin embargo, en estas elecciones, el principal partido tradicional en Buga perdió terreno, mientras los nuevos actores fueron quienes lograron consolidarse.

Al respecto, la principal observación es que, por un lado, la caída radical del liberalismo como fuerza mayoritaria en esta corporación. Este partido disminuyó notablemente su bancada de 11 en 1997, diez en el 2000, a cuatro en el 2003. Ello deja entrever la dificultad de los liberales en construir proyectos políticos duraderos, a deferencia del conservatismo. El Partido Conservador, aunque sin un número de concejales considerable, se destacó por la capacidad de sus integrantes para construir nichos electorales de optima duración<sup>5</sup>. El debilitamiento del liberalismo fue aprovechado por “nuevas” agrupaciones políticas que lograron escaños en el Concejo bugueño.

Por su parte, los partidos Cambio Radical, Polo Democrático y Movimiento Popular Unido (MPU) se consolidaron como los nuevos protagonistas en dichas elecciones. Además, estas agrupaciones eran “nuevas” en el panorama político.

Según las entrevistas, Buga era ampliamente conocido como un municipio liberal, por el dominio de este partido en Alcaldía y Concejo. No obstante, basado en estas elecciones, no fue posible identificar al municipio con un partido en específico, debido a la fragmentación política que sufría.

De manera similar a las anteriores elecciones, los concejales electos para este último periodo no registraron alianzas con grupos ilegales, ni con grupo guerrilleros ni paramilitares. Igualmente, no se encontraron datos sobre facciones o alianzas entre los candidatos electos y los concejales elegidos en el 2000.

---

<sup>5</sup> Aunque su fuerza se redujo de 6 en 1997 a 3 en el 2000 y 2003. Son dos de tres, Osorio y Vivas que están en la contienda electoral por parte del conservador desde el 97’.

El debilitamiento y posterior desaparición del montenegrismo, tanto en la Alcaldía como en el Concejo; la escasa proyección política de los alcaldes electos en 1997 y 2000; los cambios de membretes de algunos políticos; el descenso del protagonismo de los partidos tradicionales y el posicionamiento de nuevos grupos políticos en ambas instancias políticas comprueban la descomposición de las organizaciones políticas en Buga. Este proceso estuvo alentado, principalmente, por factores como: 1) cambios institucionales, lo cual sigue la tendencia descrita por el autor Gutiérrez (2002b; 2007), quien señala que diversas modificaciones en el sistema político colombiano contribuyeron a un proceso de descomposición de importantes e históricas organizaciones políticas. Y, 2) desgaste y escándalos políticos, como indican las entrevistas.

Ahora bien, en 1997, tanto en la Alcaldía como en el Concejo, se observó claramente el fenómeno de la implosión de los partidos tradicionales. Esto, señalado por la diversidad de facciones pretendientes a los cargos públicos. No obstante, las elecciones 2000 y 2003 al Concejo y Alcaldía, son particulares debido a la variedad de nuevos grupos políticos participando en las contiendas. Lo llamativo es que, la transformación en el panorama político del municipio coincidió con la llegada del Bloque Calima de las AUC a la región. Sin embargo, el presente capítulo mostró la falta de fuentes que indicaran la incidencia de este fenómeno en la fragmentación política. En este sentido, en el siguiente capítulo se profundizará en el paramilitarismo, su presencia en Buga y en el Valle del Cauca, y por qué su estancia en el municipio no incurrió en relaciones con políticos locales, como sucedió en experiencias de otras zonas del país.

## Antecedentes y génesis del Bloque Calima

Esta sección tiene dos objetivos. El primero es analizar la llegada del Bloque Calima al Valle del Cauca, así como entender sus particularidades frente a otras experiencias en el país. Para ello, se exponen las principales razones de su llegada al departamento, basadas en diversos documentos que registran los hechos y en las entrevistas realizadas para esta investigación.

En un segundo momento, se presenta a la luz de literatura especializada, las experiencias paramilitarismo en otras partes del país, con el objetivo de contrastarlas con el proyecto paramilitar en el Valle del Cauca. A partir de lo anterior, y con las entrevistas realizadas, se evidencian las principales particularidades y diferencias del caso vallecaucano. El segundo objetivo, es identificar la relación entre políticos locales y paramilitares, por lo que se sustenta porqué, a diferencia de otras experiencias paramilitares, en esta región del país no hubo las condiciones propicias para la parapolítica.

Es importante mencionar que, para 1997, como lo documentan Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín (2016), el fenómeno paramilitar sufre un cambio en su constitución, cuando los diferentes grupos regionales decidieron congregarse en lo que se constituyó como las *Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)*. Esto deja en evidencia la expansión del paramilitarismo en el territorio nacional, pues creció en número de efectivos y aumentó su incidencia política.

## La llegada paramilitar al Valle del Cauca

El establecimiento y llegada del paramilitarismo al Valle del Cauca se ha documentado en diferentes informes de casos de la Policía Judicial (2010, 2013a, 2013b, 2014), Asimismo, la CNMH (2018) realizó la investigación más amplia sobre este fenómeno en el departamento. Tales fuentes expresaron que el arribo del grupo paramilitar se dio en 1999. No obstante, señalan que existió exploración del terreno en 1998. La llegada de este bloque estuvo auspiciada por parte de empresarios, políticos regionales y narcos, quienes entregaron grandes sumas de dinero, así como bienes para el mantenimiento de las autodefensas a cambio de enfrentar a las guerrillas establecidas en el departamento (Policía Judicial, 2013a).

Las fuerzas militares expresaron apoyo a estos grupos para su entrada al Valle del Cauca, a cambio de ayuda en la lucha contrainsurgente en otras partes del país. Esto, debido al pasado que tenían los miembros del grupo paramilitar con ellas (Policía Judicial, 2013b). No obstante, algunos miembros de la fuerza pública ya habían mantenido relación con actores ilegales desde antes del arribo de las AUC (Humanidad Vigente -

Corporación Jurídica, 2007; Informe No.76-135734, 2013) y afirman que estos mantuvieron vínculos con narcotraficantes en el pasado.

Así mismo, otro informe de la Policía Judicial (2013b) señala a los narcos como el gran aparato financiero de apoyo al grupo ilegal. Algunos de ellos fueron: Diego León Montoya Sánchez, alias “Don Diego”; Luis Hernando Gómez Bustamante, alias “Rasguño”; y Francisco Javier Zuluaga Lindo, alias “Gordo Lindo”. Este último entregó en Calima Darién los diez primeros fusiles a las AUC que habían ingresado a Buenaventura. Igualmente, aportaba grandes cantidades de dinero por intermedio de un señor conocido como “Zapato Bonito” (Policía Judicial, 2013b).

Ahora bien, la llegada de este grupo paramilitar se gestó, en parte, como respuesta a la avanzada de los grupos guerrilleros. El Valle del Cauca contaba con presencia de las FARC-EP (Columna móvil Alirio Torres), el ELN (Compañía Móvil Lucho Quintero y el Frente Jaime Bateman Cayón, de la disidencia del M-19) (Policía Judicial, 2010). Además, grupos narcotraficantes del departamento se encontraban en un periodo de reconfiguración, pues el Cartel de Cali había sufrido un desmantelamiento, luego de que dos de sus líderes (José Santacruz y Hélder Herrera) fueron asesinados y de que los hermanos Rodríguez Orejuela (Miguel y Gilberto) fueron arrestados. Esto generó un traspaso del monopolio narcotraficante hacia el “Cartel del Norte del Valle”, el cual, en principio, estuvo en cabeza de Orlando Henao Montoya hasta su fallecimiento en 1998, cuando el cartel se dividió en dos facciones (una liderada por Wilber Varela, alias “Jabón”; y otra por Diego Montoya, alias “Don Diego”). (Policía Judicial, 2013a).

Las guerrillas y los narcotraficantes tranzaban relaciones, sobre todo, por cuestiones de negocios que incluían desde el cuidado de laboratorios hasta la vigilancia de las rutas de salida de la mercancía ilegal, de manera que beneficiaba a ambas partes. Sin embargo, el fortalecimiento de los grupos guerrilleros amenazaba contantemente a integrantes de carteles del narcotráfico, principalmente a “Don Diego”. A esta situación se sumaron los empresarios por la fuerte arremetida



guerrillera en su contra (Policía Judicial, 2013a) Un testimonio de un ex militante del bloque Calima nos ilustra la situación:

Las autodefensas llegaron al Valle del Cauca por solicitud de empresarios, ganaderos y cañeros, quienes enviaron un emisario, de nombre Edgar Lenis, a hablar con Carlos Castaño, con el objetivo de montar un grupo de AUC en el Valle del Cauca; que ellos lo financiaban, toda vez que estaban cansados de la guerrilla, ya que en el secuestro de la iglesia La María en Cali habían sido víctimas de este flagelo. (Verdad Abierta, 2015, párr. 26)

Del mismo modo, la llegada del Bloque Calima también tuvo gran relación con los grupos narcotraficantes, quienes tuvieron comunicación con comandantes paramilitares, en especial con los Castaño, por confluir en asociaciones como los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar). Desde esta última organización se entablaron relaciones con alias “Don Diego”, tal como narra alias “El Cura” en CNMH (citado por CNMH, 2018), quien señala que, para su llegada en 1997, esta relación ya era conocida por él.

De manera análoga, algunos miembros de la fuerza pública apoyaron el arribo de este bloque paramilitar. La Policía Judicial (2010) documenta la retirada de varios puestos de la Policía en territorios rurales a causa de la arremetida de los grupos guerrilleros. Por ello, la entrada del paramilitarismo les ofrecía un aliado importante en la lucha contrainsurgente. Su aporte se basó, principalmente en apoyo logístico, lo cual mostraba así la complicidad entre actores legales e ilegales para traer el proyecto paramilitar al departamento.

De igual manera, el entrevistado señala que, para el año 2001, debido a los contactos que tenía el alcalde a cargo con individuos influyentes en el municipio (por ser integrante de una logia masona), logró realizar un acuerdo entre legales e ilegales. Para efectos de dicho acuerdo se reunieron funcionarios de la alcaldía, grupos ilegales (FARC-EP y AUC), miembros de la Fuerza Pública y personas importantes de Buga, con el objetivo de disminuir la ola de violencia que sufría la ciudad en la zona rural, así como con la intención de impedir que redujeran los recursos destinados al municipio (entrevistado RMA10102018, comunicación personal, 10 de octubre de 2018).

Otro actor consultado señala que este trato existió, pero a nivel nacional (entrevistado GAP20022019, comunicación personal, 20 de febrero de 2019). Es decir, que autoridades nacionales concertaron con grupos ilegales la disminución de la violencia, por medio de la repartición equitativa de territorios del narcotráfico. De hecho, el entrevistado afirmó que esa es la principal causa de las diputas entre paramilitares y guerrilla).

El grupo paramilitar se dispuso a hacer presencia “oficial” en el departamento con un ataque armado al corregimiento de La Moralia, como aviso a la población en 1999. Esta zona es particular y simbólica, debido a la fuerte presencia que ha tenido las FARC-EP desde los años ochenta en este sitio (CNMH, 2018). Durante el primer año, el accionar del grupo tuvo ciertos problemas con los dos primeros comandantes, alias “Román” y “39”, por lo cual los Castaño decidieron, en el 2000, que Hernán Hernández alias “HH”, tomara el mandato del Bloque Calima, para redirigir el grupo a los objetivos netamente paramilitares. Por tanto, dio inicio a un nuevo capítulo en la historia de este grupo paramilitar (Verdad Abierta, 2011).

74

Aunque HH, en algunas versiones, declara que él no fue enviado al Valle del Cauca con el objetivo de ser comandante del Bloque<sup>6</sup>, los Castaño pretendían que instalara otro bloque paramilitar denominado el “Bloque Pacífico”, el cual tendría injerencia entre los municipios de Darién, Buenaventura y la costa Pacífica del Chocó, y sería independiente del Bloque Calima. Sin embargo, HH realizó un informe sobre el estado del Bloque Calima para los Castaño, quienes, al desconfiar de la manera en cómo estaba dirigiéndolo, decidieron nombrar a Veloza como el nuevo comandante. Dentro de las tareas encomendadas estaba el incrementar los recursos económicos del Bloque y extender la presencia paramilitar en diferentes zonas del Valle del Cauca (Policía Judicial, 2010)

En primera medida, HH exigió más aportes económicos a los narcotraficantes y empresarios legales que tenían relación con el Bloque Calima. Durante este periodo, el grupo se consolidó en zona rural de

<sup>6</sup> Esto se puede apreciar en el clip “Versión libre de Hébert Veloza García” sobre la expansión del Bloque Calima

Sevilla, Bugalagrande, Tuluá y Buga, donde logró gran expansión hacia la zona Pacífica y sur, con el fin de incursionar en el Cauca, con la formación de seis frentes de comando que se encargarían de determinadas zonas del departamento (Frente Yumbo, Frente Pacífico, Frente Cacique Calarcá, Frente Central, Frente La Buitrera y Frente Farallones). Esto evidenció que dichas nuevas incursiones en el departamento se dieron a pedido de diferentes hacendados (Policía Judicial, 2010).

Por su actividad contrainsurgente, el grupo paramilitar se encargó de desplazar a las FARC-EP y ELN de varios territorios vallecaucanos, de modo que permitió establecer hegemonía en la zona central, sur y pacífica del departamento. En el norte del Valle, tuvo una dinámica diferente por la presencia del Cartel del Norte, donde sus operaciones no fueron tan constantes como en las otras zonas. No obstante, la cúspide de ascenso del grupo paramilitar tuvo una recaída potencial en 2002, cuando se encontraron con diferentes problemas. En primer lugar, con el ascenso del presidente Álvaro Uribe Vélez y su política se “Seguridad democrática”, el grupo paramilitar se vio afectado militarmente, pues las Fuerzas Militares retiraron su apoyo y, a su vez, se fortalecieron para combatir tanto guerrillas como a estos grupos, lo cual dejó en evidencia la incapacidad de consolidación en el territorio (CNMH, 2018).

Por otro lado, el grupo paramilitar perdió el apoyo financiero por parte de alias “Don Diego”, en tanto se dio la confrontación entre las facciones narcotraficantes entre este y alias “Jabón”. Esto fue un duro golpe al Bloque Calima, debido a que el narcotráfico era la principal fuente de financiación, luego de que los empresarios legales retiraran su apoyo (CNMH, 2018). Ante estas situaciones adversas que atravesaban las AUC, se dieron las conversaciones con el Gobierno nacional. Como resultado se da la desmovilización del Bloque Calima el 18 de diciembre de 2004.

Tal como se muestra en líneas anteriores, el Bloque Calima nunca fue un actor autosuficiente ni dominante en el contexto vallecaucano, es decir, no tenía el control de zonas extensas y, por lo general, estuvo relegado al territorio rural del departamento. Además, su actuar estaba

soportado de manera económica y militar sobre otros actores (legales e ilegales) que, en gran medida, les restaban capacidad de acción a la hora de tomar decisiones y confrontar a los diferentes grupos armados. En cuanto a la autosuficiencia, su papel en el negocio del narcotráfico quedó en un segundo plano como “peaje”, en el cual cobraba por el gramaje (CNMH, 2018).

Ahora bien, a continuación, se expondrán casos del paramilitarismo en diferentes zonas del país. Lo anterior, con el objetivo de analizar su impacto en el sistema político local y regional.

## Las experiencias paramilitares en la costa Atlántica

Ahora bien, la entrada y expansión del paramilitarismo se ha estudiado en otras regiones del país. Autores como Velasco Montoya (2014), López (2010) y Ocampo (2014) han realizado investigaciones acerca de las experiencias con grupos paramilitares, específicamente en la costa Atlántica, donde se observa la confluencia de factores que generaron un ambiente óptimo para la expansión del proyecto paramilitar. Por un lado, Velasco Montoya (2014) afirma cómo el proceso de expansión paramilitar en los departamentos de Córdoba y Magdalena se dio de diferentes maneras, en tanto dependía de la acumulación de capitales que los actores políticos tuviesen, según su posición. Así pues, la oposición, competencia o cooperación, dependía de la posición social en el contexto local del político.

En primer lugar, existía cooperación en el momento que el político pertenecía a una clase alta o media agraria (gamonales) con vínculos débiles con el “centro”, es decir, el político, al no tener fuertes alianzas con individuos ubicados en el centro político del país, no podían defender completamente su posición, por lo cual quedaban expuestos frente al grupo ilegal. En segundo lugar, existía cooptación, en la medida en que el político pertenecía a una clase media o baja urbana (profesionales del voto), con escasos vínculos con el “centro”; dicho de otro modo, los políticos sin el apoyo de clase alta y sin la capacidad de articularse con lo nacional, los hacía vulnerables y obligados a trazar alianzas con los

grupos paramilitares. Por último, existía una competencia y oposición en tanto el político pertenecía a una clase alta urbana (aristócrata) con vínculos fuertes con el “centro”, es decir, en momento que se contaba con apoyo de clase, también se mantenían gran variedad de relaciones que le permitían hacerle frente a la arremetida paramilitar (Velasco Montoya, 2014).

No obstante, como afirma López Hernández (2010), la entrada paramilitar no se daba solo por una arremetida militar a los municipios, pues, en primera medida, se era necesaria la generación de ambientes propicios para que la expansión fuera exitosa. En el departamento de Córdoba, se dieron dos grandes factores que permitieron esta entrada del paramilitarismo. Por un lado, se llevaron a cabo procesos de desmovilización de las guerrillas, como el EPL y el ELN. Y, por otro lado, se dio la llegada de actores del narcotráfico, como residuos del diluido cartel de Medellín. Estos dos factores remarcan las dos principales diferencias frente al caso del Valle del Cauca.

Así pues, los grupos paramilitares lograron consolidar tres grandes estructuras: “los frentes Sinú, Abibe y San Jorge, que pertenecieron a la estructura del Bloque Córdoba (...) El bloque Héroes de Tolová (..) y finalmente, el bloque Élmer Cárdenas” (Lopez, s.f, p. 17), Esta inmersión en terreno, sumada a los hechos que marcaron su consolidación, les permitió a estos grupos paramilitares desarrollar mayor capacidad de acción, pues poseían el control territorial de los municipios.

Tres hechos marcaron la consolidación de los grupos paramilitares en la primera parte de la década de 1990: primero, la participación de los Castaño en los llamados Pepes (perseguidos por Pablo Escobar), determinantes para dar de baja al capo en 1993; segundo, las derrotas que le infringieron a la guerrilla en Córdoba y Urabá; y tercero, la agrupación en un solo ejército privado de todas estas estructuras armadas que actuaban dispersamente, con la conformación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). (Lopez, s.f, p. 54)

Por este motivo, los grupos paramilitares de Córdoba se adjudicaron el papel de un actor armado dominante que podía lograr participación

directa dentro de la política, pues, como afirma Velasco Montoya (2014), al asegurarse la “gobernación y 6 alcaldías (Chibolo, Ariguaní, Sábanas de San Ángel, Zapayán, Salamina, Pivijay y Algarrobo), los grupos paramilitares lograron hacerse con tener a las rentas públicas como su principal método de financiación (pp. 85-89). En consecuencia, les dio el poder de disputar cargos de interés nacional, como representantes a la cámara y senadores.

De igual manera, el trabajo realizado por Ocampo (2014) indica cómo era la relación entre los paramilitares y la política local del departamento de Córdoba. Es importante considerar que el paramilitarismo no fue un fenómeno de irrupción en el departamento. Por el contrario, se insertó en un territorio con tradición de poderes privados que ejercían funciones públicas en una región donde el Estado, que no lograba el monopolio de la violencia ni el control territorial, gobernaba de manera indirecta apoyado en poderes privados. Esto dio lugar a un sistema político que incorporaban múltiples informalidades que posibilitaron ejes de ilegalidad que el mismo sistema asimilaba.

78

Teniendo esto en cuenta, es claro evidenciar cómo el poder paramilitar logró cooptar espacios electorales, donde los partidos políticos tradicionales habían comandado a lo largo del tiempo. Ello obligaba a que los políticos tuviesen que tranzar relaciones con los grupos paramilitares para temas electorales. No obstante, actores como el jefe liberal en Córdoba, Juan Manuel López Cabrales, afirmaban no necesitar los votos de los paramilitares, pues tenía suficiente poder parlamentario, así como control dentro del partido y diferentes contactos con instancias del centro político, sin depender de estos. López Cabrales decía contar con un poder electoral consolidado en el departamento (Ocampo, 2014). “Son 60 años del mismo trabajo [político] y por eso el movimiento [Mayorías Liberales] tiene la fuerza que tiene. No necesitamos pactos con paramilitares” (Semana, 2007).

Si bien, los políticos del departamento se mostraban reacios y pesimistas ante la participación paramilitar en las elecciones, confiados en sus estructuras, Ocampo (2014) ejemplifica la manera en que estos

grupos armados con dominio territorial lograron forzar a los políticos a reconocerlos como actor dominante y, en ese sentido, cooperar con ellos. Juan Manuel López Cabrales, aunque tenía fuerza política, luego declaró que fue obligado a firmar el Pacto de Ralito (El País, 2008), lo que da cuenta de que los grupos paramilitares no eran fáciles de evadir.

Todo lo ya reseñado permite inferir la importancia para los grupos paramilitares de dominar el territorio militarmente para, luego, influir en la política local. Esto es posible traducirlo coloquialmente como “*¿quiere ser político? o ¿quiere hacer política? Venga, sentémonos y negociemos*”.

En la siguiente sección, se sustentará por qué esto no sucedió en el Valle del Cauca y en Buga. Además, se identifica la relación políticos-paramilitares en este municipio y cómo se diferencia con los casos de la costa Atlántica.

## Conclusiones

Las experiencias paramilitares en la costa Atlántica anteriormente narradas, permiten observar cómo confluyeron una serie de factores que generaron el ambiente propicio para el surgimiento del proyecto político paramilitar en esos territorios. Ello señala que, debido a la violencia y el narcotráfico, los paramilitares se posicionaron como un actor dominante en esas zonas, permitiéndoles incidir en la administración pública y en los procesos electorales. Así lo expone López (2007):

El control territorial adquirido por las ACCU y sus vínculos, desde el origen, con élites económicas y políticas les permitió cooptar cargos públicos locales y regionales, con el fin de usufructuar rentas, interferir la contratación y administración pública, y promover dirigentes políticos cercanos al proyecto. (p. 51)

Esto visualiza la intención de los paramilitares en irrumpir en las instituciones del Estado, pero esto no ocurrió en Buga. Las razones se exponen, a continuación, en forma de reflexiones sobre el CNMH (2018). Entre sus conclusiones, el CNMH expone que el Bloque Calima fue un ejército importado por narcotraficantes, principalmente por alias

“Don Diego”, para fortalecer sus actividades en el negocio ilícito después de la desintegración del Cartel del Norte del Valle. Esto es apoyado por el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República (2003), el cual señala que la instauración del modelo paramilitar en el Valle del Cauca es “el lógico resultado de una compleja estrategia de posicionamiento de las nuevas élites del Valle y la necesidad de garantizar los canales de sus principales fuentes de financiación, tanto legales como ilegales” (p. 6).

Esta premisa es problemática, pues ignora las intenciones de las AUC en el departamento. A partir de la expansión paramilitar, en 1997, establecieron como uno de sus objetivos disputarle a las FARC-EP los territorios en los cuales estos tuviesen participación en las rentas del narcotráfico (Fiscalía General de la Nación, 2013), como fin de reducir sus fuentes de financiación y aumentar las del proyecto paramilitar. El Valle del Cauca cumplía dos características que ayudaban la conformación de grupos paramilitares: la primera, el narcotráfico; la segunda, tenía presencia de grupos guerrilleros. Sin embargo, las relaciones entre élite regional, narcotraficantes y grupos guerrilleros fueron estables en momentos anteriores, por lo cual se impedía la intromisión de los paramilitares<sup>7</sup>.

Luego de la inestabilidad en la relación entre guerrillas, narcotráfico y élite local, se produce la importación del proyecto paramilitar, punto con el cual se coincide del informe realizado por CNMH (2018). Se entiende también que las AUC aprovecharon la confluencia de intereses<sup>8</sup>, para lograr que estos individuos apoyasen económicamente el proyecto para el sostenimiento del grupo paramilitar. Sin esta contribución, difícilmente se hubiese gestado la creación del Bloque Calima<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Los grupos paramilitares se conforman debido a la debilidad del Estado para controlar esta amenaza en el territorio nacional (Romero, 2003).

<sup>8</sup> Se refiere al posible interés de las AUC en insertarse en el Valle del Cauca con la necesidad de élites regionales y narcotraficantes de defenderse de las guerrillas.

<sup>9</sup> Otro punto clave es la relación del Bloque Calima con el narcotráfico. En el informe se dice que no puede separarse el accionar paramilitar del narcotráfico (Valdés Correa, 2018).



No obstante, hay un objetivo que ignora el CNMH, el cual iba más allá de la captura de rentas del narcotráfico. Este era la creación de un Bloque Occidental de las AUC, el cual incluiría a todos los grupos paramilitares de la zona occidental y suroccidental del país (Fiscalía General de la Nación, 2013). Estas pretensiones siguen la lógica de las otras experiencias paramilitares. Las AUC, primero, procuraban dominar militarmente un territorio, apoyados en los recursos del narcotráfico y sus alianzas con otros actores, para luego incidir en la administración pública y llevar a cabo sus pretensiones políticas. Sin embargo, esto no se realizó en Buga, debido a dos principales razones.

1. Nunca logró posicionarse como un actor principal, diferente al caso de la costa Atlántica, ni en el departamento, ni en Buga. Esto, debido a que:

- Su presencia en la región fue mínima, comparada con otros grupos paramilitares que estaban instalados en distintas regiones del país desde los ochenta. El Bloque Calima se conformó en 1999 y se desmovilizó en 2004, uno de los primeros en hacerlo, por lo cual su actividad militar duró cinco años. Sin embargo, no fue hasta mediados del año 2000 que el bloque definió su actuar y pretendió llevar a cabo un proyecto propio diferente al de los narcotraficantes. Además, en ese mismo año, superó problemas internos y económicos, sumado a que no tuvo presencia en todo el departamento, pues, había zonas como el norte del Valle donde la existencia de narcos les impedía su expansión.

- No fue el único actor poderoso en la zona. La presencia de narcotraficantes, el posterior fortalecimiento de las FARC-EP y de las Fuerzas Militares, sumado a los problemas internos de las AUC, disminuyeron su capacidad de acción. En el caso de Buga, basados en las entrevistas, la presencia RQ frenó posiblemente la intromisión de las AUC en la administración pública bugueña. Sumado al corto papel que jugó en el narcotráfico, debido a la fuerte presencia de grupos de narcotraficantes. Esto es evidente al contrastarlo con la experiencia paramilitar en Córdoba, en la cual el grupo paramilitar era *EL* actor ilegal más poderoso. Tales hechos se constatan tanto en la literatura especializada como en los medios

de comunicación, que observan a las AUC como un actor dominante en el territorio. Eso no ocurría exactamente en el Valle del Cauca y en Buga, ya que la presencia de narcotraficantes, delincuencia común (pandillas) y guerrillas no les permitió posicionarse como el grupo ilegal con gran protagonismo.

2. Las escasas vías de comunicación entre paramilitares y políticos también tuvieron que ver, debido a que los primeros se concentraron en la zona rural, mientras que los políticos estaban asentados en lo urbano. Por ende, no hubo espacios donde confluyeran. Las entrevistas reafirman este supuesto, en el que resaltan que la política se ejercía solo en el espacio urbano y había poco interés de los políticos en hacer presencia en la ruralidad del municipio, justamente, por la actividad constante de actores armados en esa zona<sup>10</sup>. Esta falta de interacción también impidió formular un proyecto político de las AUC en el territorio.

Las entrevistas realizadas a dos actores políticos del municipio evidencian porqué la relación entre paramilitares y políticos fue casi nula. Por un lado, uno de los entrevistados afirma que, por medio de una experiencia personal, se dio cuenta de la presencia paramilitar en el municipio. En una subida a la zona rural de Buga en bicicleta para hacer ejercicio, ocho días antes de la masacre (de Alaska), observó como un grupo de personas portaban armamento pesado. Lo detuvieron en una zona conocida como El Crucero, cerca de El Placer, y le preguntaron sobre su destino. Al parecer, no hubo ningún altercado después de pasar por ese “retén”. Posteriormente, en el Concejo de gobierno con el alcalde de la época se remitieron a realizar un informe de la situación, para que las autoridades departamentales y nacionales se hicieran cargo de la situación. Este relato deja entrever que el contacto entre políticos y paramilitares era escaso y que, en situaciones como esta, se gesta de manera accidental.

---

<sup>10</sup> Guzmán y Moreno (2007) exponen cómo los políticos bugueños no pretendían dialogar ni enfrentar esta problemática y relegaban esta función a las entidades departamentales y de seguridad.

Así mismo, otra entrevista realizada a un actor político evidencia cómo la zona rural se encontraba en una situación muy complicada, debido a la presencia constante AUC. Por ello, ante una situación de riesgo, los funcionarios públicos que ejercían labores en los corregimientos y veredas del municipio y eran instigados por los paramilitares, se retiraban inmediatamente de la zona.

De lo anterior, y siguiendo los postulados de Guzmán y Moreno (2007), se puede inferir la débil posición, el desinterés y la poca capacidad de reacción de los políticos locales en confrontar directamente a este actor armado. En este sentido, se mantenían al margen de la situación y remitían las responsabilidades a las autoridades regionales y nacionales.

Ahora bien, toda la información enunciada a lo largo del capítulo nos ayuda a evidenciar que el Bloque Calima no pudo posicionarse como un actor militar relevante. Por un lado, porque sus primeros comandantes tenían intereses personales, principalmente con el narcotráfico, algo que da muestra de la falta del orden y orientación dentro del grupo en torno a los objetivos propios de las AUC. Y, por otra parte, el grupo se encontraba en constante disputa en el territorio con los grupos insurgentes (FARC-EP y ELN) y, posteriormente, con las fuerzas militares. Además, la presencia de importantes grupos de narcotraficantes impedía su expansión y consolidación.

Finalmente, lo anterior evidencia la inexistente relación entre la fragmentación política en Buga y el arribo del Bloque Calima de las AUC. Luego de realizar un análisis extensivo del contexto y de las diferentes fuentes, se pudo determinar que estos dos fenómenos no fueron conexos, debido a las particularidades del proyecto paramilitar en el Valle del Cauca, las cuales fueron cruciales para determinar su poco o nulo accionar político. Así pues, la descomposición política que se gestó en Buga fue causada por dinámicas propias de la democracia colombiana, y no por una irrupción del accionar paramilitar.

## Referencias

- Corrupción al Día. (2019, 19 de mayo). *¿Quién le pondrá freno a la corrupción en Buga?* <https://corrupcionaldia.com/quien-le-pondra-freno-a-la-corrupcion-en-buga/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Bloque Calima de las AUC: depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/publicaciones-por-ano/2018/bloque-calima-de-las-auc>
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Planeta.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Democracia Feroz*. Debate.
- Duque, T. (12 de Septiembre de 2019). Silla Vacía. <https://lasillavacia.com/silla-pacifico/buga-se-pone-prueba-maquinaria-uribista-73445>
- El País. (2008, 26 de noviembre). *Dos primeras condenas de la Corte por el Pacto de Ralito*. <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Noviembre262008/jud5.html>
- \_\_\_\_\_. (2010, 27 de mayo). *Alcalde de Buga sí recibió aportes del mayor Meneses*. <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Mayo272010/4buga.html>
- \_\_\_\_\_. (2015, 7 de julio 2015). *Fallece el exalcalde de Buga, José Genner Zuluaga*. <https://www.elpais.com.co/valle/fallece-el-exalcalde-de-buga-jose-genner-zuluaga.html>
- El Tiempo. (1997, 4 de noviembre). *Conservadores ganan terreno en Buga*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-677726>
- \_\_\_\_\_. (1998a, 27 de enero). *Nace otro proyecto político*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-802517>
- \_\_\_\_\_. (1998b, 5 de enero). *Alcaldía de Buga: un saco roto*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-790499>

- \_\_\_\_\_. (2000, 7 de agosto). Constituyente a Buga. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1212362>
- \_\_\_\_\_. (2015, 19 de octubre). *Candidatos a la Alcaldía de Buga*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16407821>
- Fiscalía General de la Nación. (2013). *Informe Policía Judicial - Caso No.110016000253200681099*. Medellín.
- Gutiérrez Sanín, F. (2002a). *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*. Editorial Norma.
- Gutiérrez Sanín, F. (2002b). Fragmentación electoral y políticatradicional en Colombia: piezas para un rompecabezas en muchas dimensiones. *Perfiles latinoamericanos*, 10(20), 53-77.
- Gutierrez Sanin, F. (2007). *¿Lo que el viento se llevo? Los partidos politicos y la democracia en Colombia 1958-2002*. Bogota: Grupo Editorial Norma.
- Guzmán, A. y Moreno, R. (2007). Autodefensas, Narcotráfico y comportamiento estatal en el Valle del Cauca. En M. Romero (Ed.), *Parapolitica. La ruta de la expansion paramilitar y los acuerdos politicos* (pp. 259-308). Intermedio.
- Humanidad Vigente - Corporación Jurídica. (2007). *Memorias de la represión. Estado y narcotráfico en el centro del Valle*. Bogotá: Humanidad Vigente. [http://datoscolombianuncamas.org/images/abook\\_file/MEMORIAS-DE-LA%20REPRESION-Estaimages/abook\\_file/MEMORIAS-DE-LA%20REPRESION-Estado-y-Narcotrafico-en-el-Centro-del-Valle.pdf](http://datoscolombianuncamas.org/images/abook_file/MEMORIAS-DE-LA%20REPRESION-Estaimages/abook_file/MEMORIAS-DE-LA%20REPRESION-Estado-y-Narcotrafico-en-el-Centro-del-Valle.pdf)
- Insuasty Rodríguez, A., Valencia Grajales, J. F. y Restrepo Marín, J. (2016). *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia. Historia y contexto de la ruptura y continuidad del fenomino (I)*. Editorial Kavilando.
- López Hernández, C. (s.f). *Monografía Político Electoral: departamento de Córdoba (1997 - 2007)*. Observatorio de Democracia de la

Misión de Observación Electoral. [https://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/cordoba.pdf](https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/cordoba.pdf)

López Hernández, C. (2010b). *Y refundaron la patria... De como mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Random House Mondadori.

Ocampo, G. I. (2014). *Poderes regionales, clientelismo y Estado. Etnografías de poder y la política en Córdoba, Colombia*. Odecofi-Cinep.

Pizarro Leongomez, E. (2002). La atomización partidista en Colombia: el Fenómeno de las Micro-empresas Electorales. En F. Gutierrez Sanin, *Degradación o cambio: Evolución del sistema político colombiano* (págs. 357-401). Bogotá: Editorial Norma. Obtenido de [https://www.academia.edu/35855813/La\\_atomizaci%C3%B3n\\_partidista\\_en\\_Colombia\\_el\\_fen%C3%B3meno\\_de\\_las\\_microempresas\\_electorales](https://www.academia.edu/35855813/La_atomizaci%C3%B3n_partidista_en_Colombia_el_fen%C3%B3meno_de_las_microempresas_electorales)

Policía Judicial. (2010). *Informe Policía Judicial - Caso No.110016000253200782701*. Bogotá.

\_\_\_\_\_. (2013a). *Informe No.5-163069*. Medellín.

\_\_\_\_\_. (2013b). *Informe No.76-135734*. Medellín.

\_\_\_\_\_. (2014). *Informe No.76-178568*. Cali.

Registraduría Nacional del Estado Civil (2007). *Aplicaciones electorales (versión 1) [CD ROM]*. Bogotá D.C: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas (1982-2003)*. Editorial Planeta.

Semana. (2007). Dinastía. *Semana.com*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/dinastia/83285-3>

Sistema de Información y Gestión del Empleo Público. (s. f.). *Henry Delgado Rivera - Hoja de vida*. <http://www.sigep.gov.co/hdv/-/directorio/M14252-4420-4/view>

Soto, L. (2018, 23 de julio). Pese a la derrota de Duque, el uribismo

creció en el Valle. *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/silla-pacifico/pese-la-derrota-de-duque-el-uribismo-se-crecio-en-el-valle-67114>

Valdes Correa, B. (29 de Julio de 2018). El Espectador.

<https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/las-alianzas-de-la-fuerza-publica-con-el-bloque-calima-de-las-auc-articulo-856968>

Velasco Montoya, J. D. (2014). *La parapolítica revisada: Coaliciones de clase, armas y negocios en la provincia colombiana (2002–2006)*. IEPRI.

Verdad Abierta. (2011, 8 de febrero). La llegada de las Auc al Valle y Cauca, según varios desmovilizados. <https://verdadabierta.com/paramilitares-contaron-como-llegaron-las-auc-al-valle-y-cauca/>

\_\_\_\_\_. (2015, 28 de octubre). Las verdades inconclusas de ‘HH’. <https://verdadabierta.com/las-verdades-inconclusas-de-hh/>

Vicepresidencia de la República. (2003). Panorama actual del Valle del Cauca. *Serie Geográfica*, 1-27.

Valencia Gómez, R. (1998, 6 de junio). Regañan al alcalde de Buga. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-819517>

## Anexo artículo

1. Juan Felipe Agredo López

Estudiante de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, próximo a graduarse. Correo electrónico: jfal@javerianacali.edu.co.

Juan Felipe Rada Arias

Estudiante de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, próximo a graduarse. Correo electrónico: jfrada97@javerianacali.edu.co.

2. Trabajo de grado en la modalidad de monografía. Director: Alejandro Sánchez López de Mesa.